



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA #26

(27 de octubre del 2022)

En la parroquia de Teniente Hugo Ortiz a los veinte y siete días del mes de octubre del 2022, se instala la segunda sesión ordinaria convocada por el Sr. Willian Aguirre, Presidente del GADPRTHO, a todos los vocales con fecha 27 de octubre del 2022, a las 10H00 a.m.

SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente Indica que se ha enviado una convocatoria a cada uno de los Sres. Vocales y solicita a la Sra. secretaria que de lectura de dicha convocatoria.

SRA. SECRETARIA

Saluda a todos los presentes y da lectura a la convocatoria: Por disposición del señor Presidente del Gobierno Parroquial Teniente Hugo Ortiz y conforme a lo que dispone el artículo 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a los señores y señoras vocales del GAD Parroquial Rural de Teniente Hugo Ortiz, a la segunda sesión ordinaria de Junta, que se llevará a cabo el día **jueves 27 de octubre del 2022** a partir de las **10H00 a.m.** en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Teniente Hugo Ortiz, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del acta anterior
5. Lectura de Comunicaciones
6. Aprobación para la firma de convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno provincial de Pastaza y el Gobierno Parroquial de Teniente Hugo Ortiz: DE LAS VIAS CARROZABLES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.
7. Presentación y aprobación de proyectos participativos ante el gobierno provincial de Pastaza 2022.
8. Aprobación para la adecuación del ingreso a la Comunidad Gavilán del Anzu.
9. Aprobación para la adecuación de las baterías sanitarias de las Comunidades Llandia y La Unión de Llandia.
10. Asuntos Varios
11. Clausura.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

Sr. Willian Aguirre	Presidente	Presente
Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	Vacaciones
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Presente
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Presente
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Presente

SRA. SECRETARIA: Señor presidente cuenta con la presencia de 3 vocales que conforman el órgano legislativo, el Sr. Aníbal Arce se encuentra gozando de las vacaciones que legalmente le corresponde.

2.- INSTALACION DE LA SESION

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre

El Sr. Presidente del GADPRTHO, saluda, agradece y da la bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión siendo las 10:23 a.m.

Sembrando confianza





3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la sesión queda aprobado el orden del día.

Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	Vacaciones
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

SRA. SECRETARIA. – Por disposición del señor Presidente Sr. Willian Aguirre, la señora secretaria Lic. Yolanda Parra, da lectura al acta anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria del 12 de octubre del 2022, una vez leída queda aprobada por el órgano legislativo del GAD-PR-THO que se encuentran presentes y se procede a firmar dicha acta.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Dispone a la señora secretaria que, de lectura a los oficios recibidos, así como también a los oficios enviados por la institución.

- **Primer oficio enviado:** Con Oficio Nro.-282-2022-GADPR-THO, del 26 de octubre del 2022 se envió al Municipio de Pastaza solicitando la ampliación del plazo de la adenda al convenio interinstitucional CNV-009-2021 para la Construcción de unidades básicas sanitarias en la Parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Compañeros les informamos de este oficio para que puedan ser testigos que este proceso se encuentra actualmente subido al Sistema de Oficial de Contratación (SOCE).

- **Primer oficio recibido:** Por parte de la secretaria del GADPR-THO Oficio N°081-2022-SECR-YP, del 21 de octubre del 2022, con el motivo de darles a conocer que los ingresos del Fondo de Inversión Petrolera han sido recaudados más de lo que se tenía previsto recaudar este año 2022 mismo que cuenta en este mes con un excedente de **4,456.70\$** (cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis con 70/100 dólares americanos) que corresponde a la cuota del mes de septiembre 2022, así también les doy a conocer que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se estima recaudar el valor de **24,266.64 \$** (veinte y cuatro mil doscientos sesenta y seis con 64/100 dólares americanos) esto es lo que se prevé según la cuota de este último mes percibido, para lo cual según el oficio mencionado anteriormente he solicitado al señor presidente designe al gasto estos recursos el mismo que ha solicitado ponerlo a consideración de junta para designar estos recursos al gasto de inversión de proyecto existentes o a la creación de proyectos nuevos.

SE RESUELVE:

SRA. SECRETARIA. – Una vez analizado el oficio por decisión unánime de todos los presentes se designa al Proyecto productivo el valor de **4,456.70\$** para el fortalecimiento del cultivo de papa china, misma que pertenece a la partida **73.08.14** denominada **Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza.**

- **Segundo oficio recibido:** Por parte de la secretaria del GADPR-THO Oficio N°082-2022-SECR-YP, del 21 de octubre del 2022, con el motivo de darles a conocer los ingresos de Aporte a Juntas Parroquiales Rurales del Ministerio de Finanzas han sido recaudados más de lo que se tenía previsto en el año 2022, mismo que cuenta en este mes con un excedente de **6,078.26\$** (seis mil setenta y ocho con 26/100 dólares americanos) que corresponde a la cuota de septiembre 2022, así también les doy a conocer que en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2022 se

Sembrando confianza





estima recaudar el valor de 35,159.06\$ (treinta y cinco mil ciento cincuenta y nueve con 06/100 dólares americanos) para lo cual según el oficio mencionado anteriormente he solicitado al señor presidente designe al gasto estos recursos el mismo que ha solicitado ponerlo a consideración de junta para designar estos recursos al gasto de inversión de proyecto existentes o a la creación de proyectos nuevos.

SRA. SECRETARIA. – Una vez analizado este punto se resuelve que para la próxima sesión se ponga como punto principal dentro del orden del día la propuesta de proyectos o aumento de partidas en proyectos ya existentes para la designación de los recursos de octubre, noviembre y diciembre 2022.

6.- APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL DE TENIENTE HUGO ORTIZ: DE LAS VIAS CARROZABLES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Compañeros como pueden ver nos han pasado el borrador de CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DE LAS VIAS CARROZABLES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA. PARA EL SERVICIO DE INTERNET WIFI GESTIONADO PARA LAS JUNTAS PARROQUIALES DE VIA CARROZABLE DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

En este sentido compañeros espero hayan revisado el convenio para la aceptación del mismo en caso que así lo dispongan ustedes también, según lo que se ha conversado con la persona encargada del convenio es que esto tiene el objetivo de poner internet gratis en cada cabecera parroquial, mismo que lo veo como una ayuda para aquellos niños y jóvenes estudiantes que necesitan de internet para elaboración de deberes escolares. Con todo lo dicho señora secretaria proceda a la votación para la firma del convenio antes mencionado.

SRA. SECRETARIA. – Señores vocales que conforman el órgano legislativo del GADPR-THO, autorizan al señor presidente la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno provincial de Pastaza y el Gobierno Parroquial de Teniente Hugo Ortiz: DE LAS VIAS CARROZABLES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA 2022.

TECNICO DEL GADPR-THO. - ING. VICTOR VALLE. – Con el permiso del señor presidente, quiero presentarles las resoluciones de los proyectos aprobados con el presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Pastaza con la Ordenanza 113, los mismos que les detallo de la siguiente manera:

- El mejoramiento de los cobertizos agro productivos de la cabecera parroquial y de la comunidad de Allishungo por un valor de 75,500.00\$.
- Mantenimiento de 3,5 Km en la vía San Miguel de Llandia hacia el sector la Delicia de Llandia por un valor de 25,500.00\$

Estos son los proyectos que fueron aprobados en sesiones anteriores, para lo cual les hago llegar las resoluciones, así también debo mencionar que aquí nos queda un saldo de 9,986.10\$ de lo que quería

Sembrando confianza





proponer que este saldo sea considerado para el proyecto que les había mencionado anteriormente de la Promoción y difusión turística cultural e informativa con la implementación de señaléticas, vallas publicitarias y letras corpóreas de la parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón y provincia de Pastaza. Todo esto en un solo proyecto por lo que he pedido la autorización al señor presidente de presentarles los proyectos de donde serán tomados los recursos para realizar el proyecto antes mencionado y así tener la aprobación de todos ustedes para poder realizar las reformas necesarias para la ejecución de dicho proyecto, el cual lo detallo de la siguiente manera:

- De la partida 730613 denominada **Capacitación para la Ciudadanía en General** a la 750104 denominada **Urbanización y Embellecimiento** por un valor de 2,800.00\$, este valor estaba considerado para Capacitación en formación agroindustrial pero no lo hemos podido ejecutar hasta la fecha por diversas razones.
- De la partida 731408 denominada **Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios** a la 750104 denominada **Urbanización y Embellecimiento** por un valor de 500.00\$, este valor estaba considera para realizar la galería en la Institución, pero primero se espera realizar el mantenimiento de la institución.
- De la partida 750199 denominada **Otras Obras de Infraestructura** a la 750104 denominada **Urbanización y Embellecimiento** por un valor de 19,979.95\$, este valor estaba considerado para 6,779.95\$ para las vallas publicitarias comunitarias y 13,200.00\$ como contra parte del IVA 12% del GADPR-THO para la ejecución de proyectos con el Gobierno Municipal.
- De la partida 750501 denominada **Obras de Infraestructura** a la 750104 denominada **Urbanización y Embellecimiento** por un valor de 6,779.95\$, este valor estaba considerado para el mantenimiento de la plaza multifuncional.
- De la partida 730811 denominada **Insumos, Bienes, Materiales Y Suministros Para La Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación Y Contra Incendios** a la 750104 denominada **Urbanización y Embellecimiento** por un valor de 2,000.00\$, este valor estaba considera para el mantenimiento del salón de reuniones de la comunidad Mariscal Sucre.
- De la partida 840107 denominada **Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos** a la 750104 denominada **Urbanización y Embellecimiento** por un valor de 6,779.95\$, este valor estaba considerado para adquisición de equipos informáticos nuevos que no se han ejecutado puesto que está previsto primero realizar un mantenimiento de los equipos para ver si aún están funcionales.

Con lo expuesto anteriormente sumamos un valor de **38,839.85\$** que sería para la ejecución del proyecto Promoción y difusión turística cultural e informativa con la implementación de señaléticas, vallas publicitarias e incorporación de letras corpóreas de la parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón y provincia de Pastaza.

TERCER VOCAL. – LIC. PIEDAD CAIZA: En este sentido estoy de acuerdo con el proyecto planteado por el técnico del Gad para que se abarque todo en un solo proyecto siempre y cuando los trabajos que se realicen sean garantizados y bien ejecutados.

También quisiera proponer que de haber recursos se realice proyectos turísticos para las comunidades que han venido solicitando que se les ayude como son Mariscal, San Miguel, Boayacu y San Pablo de Allishungo.

Sembrando confianza





SRA. SECRETARIA. – Señores vocales que conforman el órgano legislativo del GADPR-THO, autorizan las reformas que se detalló a favor del proyecto Promoción y difusión turística cultural e informativa con la implementación de señaléticas, vallas publicitarias e incorporación de letras corpóreas de la parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón y provincia de Pastaza

Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

8.-APROBACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL INGRESO A LA COMUNIDAD GAVILÁN DEL ANZU.

TECNICO DEL GADPR-THO. - ING. VICTOR VALLE. – Como se manifestó en el punto anterior por parte de la compañera secretaria existe un sobrante de **6,078.26\$** (seis mil setenta y ocho con 26/100 dólares americanos) que corresponde a los ingresos de Aporte a Juntas Parroquiales Rurales del Ministerio de Finanzas, la cuota es de septiembre 2022 los cuales deben ser designados al gasto mi propuesta ante ustedes es que este recurso se lo designe a la Adecuación de la entrada a la comunidad Gavilán del Anzu ya que esta se encuentra en pésimas condiciones.

SRA. SECRETARIA. – Una vez analizada la propuesta se somete a votación, señores vocales que conforman el órgano legislativo del GADPR-THO, autorizan que el recurso flotante de **6,078.26\$** (seis mil setenta y ocho con 26/100 dólares americanos) sea considerado para la Adecuación de la entrada a la comunidad Gavilán del Anzu.

Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

9.-APROBACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LAS COMUNIDADES LLANDIA Y LA UNIÓN DE LLANDIA.

TECNICO DEL GADPR-THO. - ING. VICTOR VALLE. – En este punto quería manifestar la propuesta para la Adecuación de las baterías sanitarias de las comunidades Llandia y La Unión de Llandia como ustedes bien saben esta adecuación se pretendía realizarla con el presupuesto participativo, pero ya no alcanzo el recurso de acuerdo a los proyectos que se priorizaron antes, es una propuesta que lo hago ya que existen algunos recursos por recaudar hasta el término de este año 2022.

SEGUNDA VOCAL. - Sra. María Rosero: En mi opinión creo que debemos analizar bien a qué proyectos inyectar los recursos y que proyectos nuevos proponer para que esos recursos que faltan sean utilizados Yo propongo que para la próxima sesión como se quedó en el punto anterior se traiga las propuestas de proyectos para ver a donde enviamos ese dinero que vendrá en los próximos meses que falta para culminar el año 2022.

SE RESUELVE:

Sembrando confianza





SRA. SECRETARIA. – Una vez analizada la propuesta se somete a votación, señores vocales que conforman el órgano legislativo del GADPR-THO, autorizan que parte de los recursos que faltan por recaudar sean invertidos a la propuesta de Adecuación de las baterías sanitarias de las comunidades Llandia y La Unión de Llandia.

Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	No Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	No Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	No Aprobado

10.-ASUNTOS VARIOS

SRA. SECRETARIA. – Por darles a conocer que en la elección de la Reina Interparroquial nuestra representante gano el certamen ahora es ella la representante a la elección de la Reina de la Provincia la Srta. Luz Margoth Huera Lucero.

También por darles a conocer que por parte de Conagopare se han organizado y nos han pedido la colaboración para participar el pregón de fiestas de lo que de aquí del Gad estamos dos personas en los repasos que se están desarrollando en el complejo amazonas a partir de las 6 de la tarde.

11.-CLAUSURA.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre. – Agradece a todos por la presencia y deja clausurada la sesión, siendo las 12:17 p.m.

Atentamente;

**Sr. Willian Aguirre
PRESIDENTE DEL GADPRTHO**



**Sr. Carlos Shiguango
PRIMER VOCAL DEL GADPRTHO**

**Sra. María Rosero
SEGUNDA VOCAL DEL GADPRTHO**

**Lic. Piedad Caiza
TERCER VOCAL DEL GADPRTHO**

Dado en la Parroquia de Teniente Hugo Ortiz, en la SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TENIENTE HUGO ORTIZ, a los 27 días del mes de octubre del dos mil veinte y dos.

LO CERTIFICO. -

**Lic. Yolanda Parra
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRTHO**



Sembrando confianza

